

## Lectura de Batasuna sobre la situación política actual

---

BATASUNA :: 31/05/2006

El alto el fuego declarado por ETA el 24 de marzo 2006 ha creado una situación política en el País Vasco que ha tenido una importante reacción a nivel internacional. Agentes políticos de nivel internacional han aplaudido la iniciativa y ofrecido su ayuda para que el conflicto político que opone el País vasco a los estados francés y español se solucione con bases sólidas y democráticas.

Esta nueva situación política es fruto de un recorrido de años en la cual diversos factores han propiciado la consecución de este nuevo escenario.

Después de unos años de fuerte represión por parte del gobierno de Partido Popular como única vía para solucionar un conflicto de carácter político, la llegada del PSOE al gobierno y su nueva actitud frente al modelo de estado y frente a la política a adoptar hacia el País Vasco han creado un clima de distensión. Por otro lado, la capacidad de la izquierda vasca a enfrentarse y sobrepasar los ataques represivos de los estados francés y español, como la ilegalización de Batasuna, han demostrado que la solución al conflicto debe darse por vías exclusivamente políticas y democráticas. La izquierda independentista vasca ha demostrado durante estos años que el conflicto entre el País Vasco y los estados francés y español no se solucionará por la vía jurídico-represiva, porque el conflicto tiene raíces políticas y requiere por lo tanto soluciones políticas.

Euskal Herria o el País Vasco es un pueblo dividido en tres administraciones políticas diferenciadas, dos de ellas dependen del estado español ( La Comunidad autónoma vasca y la comunidad foral de Navarra) y la tercera parte está bajo administración francesa sin ningún reconocimiento político ni institucional. La voluntad de la mayoría política sindical y social vasca reclama su derecho a decidir libremente su futuro en igualdad de condiciones, derecho reconocido a los pueblos a nivel internacional como el derecho a la libre determinación de los pueblos. La conculcación de este derecho universal es la raíz política del conflicto en el País Vasco y la solución al conflicto pasa obligatoriamente por el reconocimiento y respeto de este derecho. Porque como lo hemos subrayado anteriormente el conflicto político solamente se podrá solucionar adoptando medidas políticas.

En ese sentido, en noviembre del 2004 Batasuna presentó una metodología para resolver el conflicto por vías políticas. En esa propuesta Batasuna definía dos niveles de resolución. Una de carácter político que reagruparía a todos los agentes políticos, sindicales y sociales para discutir sobre la bases del conflicto y acordar una solución democrática a través del diálogo y basada en el respecto a los derechos del conjunto de la ciudadanía vasca y que permitiría dar la palabra a la ciudadanía vasca para decidir libre y democráticamente su futuro. Los estados francés y español deberían de respetar la voluntad expresada mediante consulta por los vascos. El otro nivel correspondería a la consecuencias del conflicto, es decir la parte militar en la cual ETA y los Estados deberían de acordar todo lo referente a la desmilitarización, a los presos políticos (existen hoy en día cerca de 700 presos y presas políticas vascas repartidas en cárceles españolas y francesas) y víctimas del conflicto.

Esta propuesta fue reconocida por la mayoría política vasca y en mayo del 2005 el Presidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero aprobó en el Congreso de diputados una iniciativa que le daba poderes para hablar con ETA. Esta iniciativa supuso un nuevo impulso en la vía para la resolución del conflicto. Paralelamente en el País Vasco más de 50 agentes políticos sociales y la mayoría sindical aprobaban un Acuerdo Democrático de Base respaldada por observadores internacionales en la cual se acordaban las bases democráticas necesarias para llevar a cabo un dialogo entre las diferentes partes implicadas en el conflicto. Este acuerdo impulsó la creación de un "Friendship" o grupo de apoyo a la resolución del conflicto en País Vasco, en el Parlamento Europeo en enero del 2006 cuyo objetivo es impulsar en la Comunidad Europea la necesidad de una solución democrática.

Este es el contexto en el cual ETA declara un alto el fuego permanente el 24 de marzo de 2006 propiciando así un escenario que permita a todas las partes implicadas avanzar en la búsqueda de una solución democrática al conflicto que enfrenta desde hace demasiado tiempo al País Vasco con los Gobiernos francés y español. Si el Gobierno francés no mostró entonces ningún intento de acercamiento para implicarse sí lo hizo en gobierno español. Al día siguiente de la declaración de ETA, J.L Rodríguez Zapatero está en la Unión Europea aplaudido por los jefes de estado de esta institución y anunciará semanas más tarde que iniciará conversaciones con ETA. Estas conversaciones permitirían como lo hemos explicado anteriormente abordar los temas referentes a las consecuencias del conflicto político armado, a la vez que los agentes políticos y sociales del País Vasco entablarían conversaciones sobre las bases políticas del conflicto. Batasuna hace entonces un llamamiento a todas las fuerzas políticas y sociales para que se ponga en marcha una mesa de partidos y abordar en términos de igualdad y democracia los pasos a seguir para que el proceso de resolución de conflicto en el País Vasco se encauce de manera pacífica y democrática.

### Situación actual

Después de dos meses de alto el fuego, Batasuna constata que existen obstáculos para avanzar en el proceso. El gobierno español sigue tomando medidas represivas contra la izquierda abertzale encarcelando a su máximo dirigente Arnaldo Otegi, imponiendo a otros dirigentes fianzas multimillonarias y manteniendo la ilegalización, impidiendo así todo acto político y publico que Batasuna quiera realizar. La razón, Batasuna es un partido ilegal. A lo que Batasuna responde que no se puede poner en marcha un proceso democrático si se ilegaliza o encarcela un de las partes, y que corresponde a gobierno de Zapatero tomar medidas para posibilitar que Batasuna esté presente en la mesa de dialogo político, presencia indispensable para que el proceso sea democrático.

A pesar de los ataques Batasuna sigue apostando por llevar a cabo un proceso democrático de resolución y presenta el 24 de mayo 2006 un grupo negociador compuesto de tres hombres y de tres mujeres. A su vez La Audiencia Nacional sigue con su campaña de ataques à la izquierda abertzale: 8 miembros de la dirección de Batasuna son llamados a declarar a la Audiencia Nacional por el "delito" de haber participado en una rueda de prensa en la cual Batasuna hizo su valoración de alto el fuego de ETA y porque uno de ellos a declarado en los medios de comunicación que la encarcelación de la dirección de Batasuna llevaría el proceso a una situación de bloqueo lo cual se interpretó por el juez Grande

Marlaska como "amenazas terroristas".

Batasuna considera la actitud del Gobierno español es muy grave ya que lo que pretende con estos ataques es eludir la creación de una mesa política que aborde temas como el territorio vasco o el derecho de autodeterminación, temas fundamentales e indispensables para que el proceso aborde realmente las raíces del conflicto político y los resuelva de manera democrática y pacífica.

Por ello Batasuna considera hoy que estos ataques no pretenden más que obstaculizar el proceso con claro riesgo de bloquearlo si una de las partes implicadas es encarcelada.

Batasuna reitera su compromiso de hacer todo lo que esta en sus manos para poner en marcha un proceso de dialogo y negociación que lleve a la resolución de este conflicto que existe desde demasiado tiempo en el corazón de Europa.

29/05/2006

---

[https://eh.lahaine.org/lectura\\_de\\_batasuna\\_sobre\\_la\\_situacion\\_p](https://eh.lahaine.org/lectura_de_batasuna_sobre_la_situacion_p)